



AJUSTADOR DE PINTURA PARA TRÁFICO

Producto no controlado por el Consejo Nacional de
Estupefacientes

DESCRIPCIÓN

Solventes aromáticos y ésteres.

USOS

Dilución de pinturas Pintutráfico®.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Facilitar la adecuada aplicación de los recubrimientos.
- ✓ Regula el secamiento inicial de las pinturas.
- ✓ Lenta evaporación.
- ✓ Cuenta con el cumplimiento de la Norma INEM 2163.

PRESENTACIONES



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (MÉTODO)	RANGO	UNIDADES
Densidad del product (kg/gal) I-048-04	3.22 – 3.32	Kg/gal
Flash point, copa cerrada	28.00	°C
Rata de evaporación teórica	0.55	Referido al acetate de butilo=1

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la superficie: El producto se debe aplicar en condiciones ambientales estándar y antes de utilizar se deberá emplear los equipos apropiados de seguridad. Para más información, refiérase a la hoja técnica del producto a aplicar y consultar previamente con el personal técnico de Pintuco®.



AJUSTADOR DE PINTURA PARA TRÁFICO

Producto no controlado por el Consejo Nacional de
Estupefacientes

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Todos los solventes PINTUCO® cumplen con la Resolución 0001 de 8 de Enero de 2015 de Consejo Nacional de Estupefacientes y con la norma la NTC 1102, ya que en su elaboración no se emplea benceno (benzol) ni compuestos clorados por ser nocivos para la salud. Sin adición de Metanol.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco®. Comunicarse con el departamento de Servicio Técnico De Pintuco Ecuador.

E-mail: pintuco@pintuco.com

Servicio al cliente: 1-800-Pintuco (746882) - (04) 3731 880.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de **18 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:



AJUSTADOR DE PINTURA PARA TRÁFICO

Producto no controlado por el Consejo Nacional de
Estupefacientes

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; "Productos exclusivos o bajo pedido" que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o discontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Ecuador se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer más información acerca de nuestros productos puede visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad

Sistema de gestión ambiental



SC101-1



CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y
seguridad en el trabajo



CO-OS038-1